Suscrición.

En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 28 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 7 de septiembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.372

Efeméride

7 de septiembre de 1312.

Muere en Jaen Fernando IV *el Emplazado.*

A Sancho IV *el Bravo*, sucedió en el trono su hijo Fernando á la edad de 9 años, bajo la regencia de su madre doña María de Molina. Esta discreta y prudente dama tuvo desde luego que intervenir en las rebeliones que provocaron los infantes don Juan, tío del jóven monarca, don Enrique, los de la Cerda y los reyes de Aragón y Portugal, ya por negarse algunos á reconocer la soberanía de don Fernando bajo el pretexto de que el matrimonio de sus padres no habia sido legitimado, ya por oponerse otros á que la regencia estuviera á cargo de doña María. La anarquía trascendió igualmente á diferentes ciudades; la de Sahagun se alzó en favor de don Alfonso de la Cerda y llegó á proclamarle. León reconoció al citado don Juan y otras optaron por incorporarse á la Corona de Aragón. Por la misma época y para que no faltara ningún tinte sombrío á tan lúgubre cuadro, sufrió Castilla una prolongada sequía acompañada de espantosa peste. Tantos y tan prolongados males hubieron de decidir á la ilustre dama regente á ceder su codiciado puesto al infante don Enrique, reservándose únicamente la educación y cuidados de su augusto hijo. Tambien contribuyó al restablecimiento de la paz y tranquilidad del reino el fallecimiento del repetido infante don Juan. Solo permanecía hostil don Alfonso de la Cerda é igualmente se logró su sumisión, á cámbio de las rentas que le fueron señaladas. Naturalmente, estas luchas distrajeron por completo la atención y las fuerzas para emprender otra contra los moros así que la campaña que contra los mismos llevó á cabo Fernando IV redújose á la conquista de Gibraltar, cerco de Algeciras que no prosiguió por aceptar el convenio que le propuso Mohamed III y sitio de Alcaudete. Hallándose en esta jornada, se sintió repentinamente indispuesto, por lo que hubo necesidad de trasportarle á Jaen en donde á los pocos dias falleció. En este reinado tuvo lugar la extinción en España de la Orden de Caballeros Templarios. La monarquía de Fernando IV duró 17 años; fué su esposa doña Constanza de Portugal y sus hijos doña Leonor, que casó con Alfonso IV de Aragón y Alfonso XI que le sucedió en el trono.

(Prohibida la reproducción.)

COMO SE PIDE

EL ESTADO DE NUESTROS BUQUES DE GUERRA

«Con referencia á noticias de San Sebastián, se ha dicho esta tarde que una elevadísima persona habia pedido al ministro de Marina un estado detallado del nombre, condiciones y situación de cada uno de los buques de nuestra escuadra.

Se añade que esto ha disgustado al general Pasquíu, el cual *no* puede ver con tranquilidad que se haga caso de cuanto dice la prensa sobre el particular.»

(Del *Heraldo de Madrid.*)

No creemos necesario hacer comentario alguno á las informaciones de nuestro apreciable colega el *Heraldo* ni ocuparnos en comprobar la exactitud del aserto; pero nobleza obliga, y entendemos que al país, juez supremo en la materia, le toca tambien conocer con toda exactitud el *estado detallado* de cada uno de los buques de la que *debiera* ser nuestra escuadra y, no es más que una ruina tristísima, de la que corresponde la parte mayor y más importante á la incuria, al abandono, á la negligencia, á la falta de plan y de concierto en los llamados á dirigir la alta administración desde el sillón ministerial, hoy ocupado por el Sr. Pasquín.

He aquí los nombres de los buques de la armada que prestan servicio en España, ó que se encuentran en sus aguas y aún en sus *tierras*, y cuya situación estado de vida y condiciones para servicio detallaremos rápida pero exactamente á continuación:

Buques de primera clase protegidos: «Pelayo», «Carlos V», «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya», «Princesa de Astúrias», «Cardenal Cisneros», «Cataluña», «Reina Regente», «Alfonso XIII», «Lepanto», «Marqués de la Ensenada», «Isla de Cuba», «Isla de Luzón».

Fragatas acorazadas: «Vitoria», «Numancia», monitor «Puigcerdá».

Cruceros no protegidos: «Alfonso XII», «Reina Mercedes», «Aragón», «Navarra», «Isabel II», «Conde de Venadito».

«Cañoneros torpederos: «Filipinas», «Temerario», «Martin A. Pinzón», «Galicia», «Marqués de Molins», «Vicente Yáñez», «Pinzón», «Destructor».

Torpederos: «Halcón», «Azor», «Ariete», «Rayo», «Orión», «Retamosa», «Barceló», «Ordóñez», «Acevedo», «Rigel», «Habana», «Castor Pollux», «Ejército».

Cañoneros de segunda: «Pilar», «Eulalia», Mac-Mahón», «Bidasoa», «Teruel», «Toledo», «Tajo», «Arlanza», «Segura».

Lanchas cañoneras: «Aguila», «Cuervo», «Condor», «Diligente», «Atrevida», «Tarifa», «Perla», «Rubí», «Diamante».

Puerto y estado en que se encuentra cada uno de estos buques.

«Pelayo».—Acorazado de primera clase, de 9.800 toneladas, botado al agua en 1886. Se encuentra en Cartagena dentro de la dársena del arsenal reparando los siguientes desperfectos. Hornos viejos para seis calderas y todos los tubos de las doce calderas. Se dispuso la adquisición de este material en febrero de 1893. Aún no ha llegado al arsenal. No puede ponerse en movimiento en tiempo menor de seis meses.

«Carlos V».—Crucero acorazado de diez mil toneladas. Se construye en Cádiz por los señores Vea Murguía. No se ha botado al agua y no podrá estar listo hasta el año 96.

«Infanta María Teresa», «Vizcaya» y «Oquendo».—Cruceros protegidos de primera clase de 7.000 toneladas. Se botaron al agua, el «Teresa» en 1890, los dos restantes en 1891. Los dos primeros se encuentran en la dársena del arsenal del Ferrol, y el «Oquendo» en la ría de Bilbao, donde se han construido los tres en los Astilleros del Nervión. El «María Teresa» entró en el Ferrol en septiembre del 93 para montar su artillería gruesa, y á pesar del año transcurrido no tiene los montajes para ella, que se contrataron, como los del «Vizcaya» y «Oquendo», en Inglaterra, sin que se sepa cuando se recibirán, á pesar de haber cumplido con exceso el plazo de construcción. El «María Teresa» espera que se reformen su diez cañones de catorce centímetros, que no pueden dispararse más que eléctricamente; los de este calibre del «Vizcaya» están ya reformados, pero no se ha determinado la clase de pólvora que deben usar, ni está, por lo tanto, fabricada su cartuchería metálica, por depender de la pólvora que se emplee la dimensión de la carga. EN DOS AÑOS NO PUEDE CONTARSE CON LOS TRES BUQUES.

«Princesa de Astúrias», «Cardenal Cisneros», «Cataluña».—Buques iguales á los anteriores: Se construyen en los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

El «Princesa de Astúrias» podrá estar listo para botarse al agua dentro de un año, pero no podrá hacerse por no permitirlo el estado del Caño de la Carraca, en cuyo arsenal se construye.

Los otros dos están igualmente aún en grada, y con los tres *no* PUEDE CONTARSE EN PLAZO MENOR DE TRES AÑOS, si es que no se paralizan por completo por haberse agotado el crédito extraordinario de la construcción de la escuadra.

«Reina Regente», «Alfonso XIII», «Lepanto».—Cruceros de 4.700 toneladas. El «Regente» se botó al agua el 87. El «Alfonso XIII» en 1891. El «Lepanto en 1894. Se construyó el primero en Inglaterra, el segundo en Ferrol y el tercero en Cartagena.

El «Regente» tiene sus calderas en el último tercio de vida; necesita reparaciones de importancia que no se han hecho por disponer del buque en estos momentos en que ningún otro pudo desempeñar comisión. El «Alfonso XIII» podrá estar listo en seis meses. El «Lepanto» necesita aún de año y medio á dos años para disponer de él.

«Marqués de la Ensenada».—Crucero de tercera clase de 1.064 toneladas. Se botó al agua en 1890, en la Carraca, donde se construyó; quedó listo en julio de 1894 y salió para Canarias, donde se encuentra con averías de importancia causadas por defectos graves de construcción, y no puede contarse con el buque, que necesita reparar sus averías en el arsenal.

«Isla de Cuba», «Isla de Luzón».—Cruceros de tercera clase de 1.043 toneladas. Construidos en 1886 en Inglaterra. Se encuentran en el arsenal de Cádiz: sus calderas, en último tercio de vida, necesitando reparaciones de importancia que los inutilizan para seis meses cuando menos.

Fragatas acorazadas «Vitoria», «Numancia».—De 7.000 toneladas, construidas en Inglaterra y Francia en 1865 y 1863. Se encuentran en Cartagena abandonadas durante cinco años, tienen máquina antigua y sus calderas inútiles: está propuesta su trasformación en cruceros acorazados de primera clase, por el precio de seis millones de pesetas cada uno, y en el plazo de un año; duerme el expediente y pueden considerarse buques inútiles *por hoy* para todo servicio.

Cruceros no protegidos: De primera clase, «Alfonso XII», «Reina Mercedes», «Aragón», «Navarra».—Los dos primeros de construcción de hierro se botaron al agua en 1887 y empezaron á navegar, el primero en 1892 y el segundo en octubre de 1893, y tienen tres mil toneladas. Estos dos buques forman lo que lleva el nombre de *Escuadra de Instrucción*, y serían en cualquier nación dos malos transportes, por no merecer clasificación de cruceros buques que no tienen construcción celular, ni compartimientos estancos en forma moderna, ni cubierta protectriz. Máquinas antiguas planeadas el año 1875, y con un andar de diez millas el «Alfonso XII», y de trece el «Mercedes»; carecen de todo adelanto moderno y no son buques de guerra en la acepción militar que hoy tiene esa palabra. Los cruceros «Aragón» y «Navarra» son de construcción de madera, se construyeron en Cartagena y Ferrol, botándose al agua en 1879 y 1881, respectivamente. Se encuentran ambos en el arsenal de la Carraca, inútiles para navegar, sin que se hayan intentado sus reparaciones; desde 1890 que regresó el «Aragón» de Filipinas, y desde 1892 que llegó el «Navarra» de la isla de Cuba.

«Isabel II», «Conde de Venadito». Cruceros de tercera clase no protegidos de hierro y con 1.189 toneladas. Se botaron al agua en Ferrol y Cartagena en 1886 y 1888.

El «Isabel II», se encuentra en el arsenal de la Carraca donde entró en marzo de 1893 remolcado por el «Conde de Venadito» desde Dakar, donde se tuvo ocho meses abandonado, sin timón y en mal estado su máquina, en cuyo estado continúa sin que se haya hecho la más pequeña reparación en los diez y ocho meses transcurridos. No puede contarse con este buque en el plazo *de un año*. «Conde de Venadito» navega desde 1890 y necesitará pronto reparación en sus calderas; se encuentra en San Sebastián actualmente.

Cañonero torpedero «Filipinas». Se construye en Cádiz, en los astilleros de Vea Murguía, es de construcción de acero, con 750 toneladas y debe andar, con arreglo al contrato, 20 millas. Se botó al agua en 1892. Este buque no ha sido aún entregado, efectúa ahora sus pruebas, y su andar es dudoso que pase de 16 millas en condiciones normales.

«Temerario», «Martín A. Pinzón», «Galicia», «Vicente Yañez Pinzón». Cañoneros torpederos de acero de 500 toneladas, se votaron al agua el primero en 1889 y los demás en 1891.

Su andar que debió ser de 20 millas, se ha reducido á 16 en muy buenas condiciones, y es tipo de buque desechado por su falta total de condiciones marineras. El «Temerario» saldrá en breve para Montevideo; el «Martín A. Pinzón» efectúa sus pruebas actualmente; el «Galicia» acaba de salir del Ferrol y el «Vicente Yañez Pinzón» se encuentra en Melilla con una caldera inútil, sin pasar de un andar de 11 millas en buenas circunstancias, y, por carta que acabamos de recibir nos consta que tiene la tercera parte de su tripulación enferma en el hospital, carece de proyectores eléctricos y no puede sostenerse en la rada de Melilla, donde necesita tener encendidas sus calderas y no puede proveerse del agua dulce necesaria para ellas. Todos estos buques son de malas condiciones, y casi nula importancia militar.

«Destructor». Caza torpederos de acero, de 368 toneladas, construido en Inglaterra en 1886. Este buque formó parte de la escuadra de instrucción en las maniobras de octubre de 1893, y pasó al arsenal de la Carraca en noviembre, donde ha permanecido con sus calderas inútiles, sin que se reparasen, á pesar de importar la obra 25.000 pesetas: está el buque inútil para prestar servicio, y ha quedado en Cartagena para esperar si se hacen sus reparaciones, que no es facil prever si terminarán alguna vez.

Torpederos.—De los enumerados no hay útil ninguno en absoluto: solamente han podido prepararse en Cartagena el «Rigel», de 61 toneladas, que sólo anda 13 millas en buenas circunstancias, y el «Rayo», de 120 toneladas, que ha reducido sus 22 millas de andar á 11, por tener taponados 120 tubos de sus calderas, ó sea más de la tercera parte; y de Cádiz es dudoso que puedan llegar á Cartagena el «Habana» y «Barceló», de 60 toneladas, y aún más que figuren en las supuestas maniobras anunciadas. De los restantes que figuran en la lista, están inútiles por averías en los cascos el «Retamosa», «Azor» y «Halcón», y por destrucción completa de sus calderas el «Ariete», «Acevedo», «Ordoñez», «Pollux», «Orión», etc.

«Pilar», «Eulalia».—Cañoneros de segunda clase, botados al agua en 1881 y 1882 de hierro, con 250 toneladas. Son estos buques de un andar de siete millas, representación vergonzosa de nuestra decadencia marítima en los puertos de Barcelona y Alicante, y pueden considerarse buques inútiles para todo servicio de guerra. Las lanchas cañoneras, ó así llamadas, son embarcaciones menores cuyo tonelaje es de 70 toneladas en las mayores y de ¡¡¡36 toneladas!!! en las «Perla», «Rubí» y «Diamante», nombres de recordación feliz y que se hicieron conocer al país en discusiones no olvidadas, con el nombre de las *joyas de la marina*.

Hemos cumplido nuestra misión y no queremos sacar ninguna consecuencia; corresponde fallar á la opinión pública si procede ó no continuar en un estado tan lamentable y si hay apasionamiento ó justicia en cuanto hemos sostenido hasta hoy respecto á nuestra armada, que, por lo visto, le parece *de perlas* al señor ministro de Marina.

(De *El Imparcial*).

La Corte en San Sebastián

(Noticias del 4.)

La reina visitó antes de ayer el asilo de San José, del cual es protectora; este asilo es para niños pobres. Van por la mañana á las siete y salen á las siete de la noche; allí comen y meriendan y reciben instrucción y educación completa.

Dicho asilo fundáronlo damas de la distinguida sociedad donostiarra, teniendo por base la señora de la Petit Jean, que se hizo religiosa y hoy es la encargada del ropero y de lavar y peinar á los niños que concurren al asilo.

La reina dió también una cantidad importante, y con ella y los productos de una suscripción se construyó un magnífico edificio, todo de piedra, en la calle de San Marcial, esquina á Fuenterrabía.

La reina asistió á las clases, presenciando ejercicios, y vió á una niña de seis años explicar el mapa de Europa completo, á otros hacer cuentas y explicar historia sagrada.

Una niña de cinco años de edad recitó de memoria un romance dando gracias á la Reina.

Al marcharse la reina desfilaron vitoreándola; ésta salió conmovida y muy satisfecha de la visita.

La semana próxima marchará la reina á Tolosa y visitará las fábricas.

También ha anunciado su visita al fonógrafo establecido en la avenida de la Libertad, dándose la coincidencia de que el fonógrafo, entre otras cosas, deja oir versos de Grilo y un discurso de Castelar.

—

A las seis de la tarde descargó una fuerte tempestad en el frontón de Beti Jai y en distintos puntos cayeron varias chispas acompañadas de truenos aterradores.

La familia real se encontraba de paseo en el camino de Zarauz, de donde regresó á escape á palacio.

La reina ha firmado varios decretos, entre ellos el de la fundación de un establecimiento de desinfección en la calle de Ferraz, y el del nombramiento del señor Zaraiz para fiscal de la audiencia de Palma.

A las seis y media de ayer tarde llegó á la capital donostiarra el orfeón Pamplonés.

En la estación fué recibido por el alcalde, cuatro concejales y la banda municipal.

Inmenso gentío llenaba los andenes, vitoreando á los orfeonistas, los cuales entraron en la ciudad, dirigiéndose al hotel, precedidos de la banda municipal y con el estandarte á la cabeza.

En el hotel les fué servida la comida.

Desde Madrid

Una vez más declaramos que no es posible saber á qué atenerse en lo que se refiere á las noticias políticas. Solo cinco minutos, y aún menos, son necesarios para echar por tierra las seguridades que momentos antes se dieron en pró ó en contra de un determinado asunto; y confesamos ingenuamente lo mismo que ya hemos dicho en distintas ocasiones. No es posible prescindir del consabido «se dice» ó «se asegura» si se quiere no correr el peligro de ser rectificados.

Nos referimos con esto al modus vivendi con la República Argentina.

Visitar un centro político para buscar en él la verdad, es medio seguro para encontrar la propia locura. Se penetra en ellos con el juicio cabal, se oye hablar á unos y á otros, y despues, una de dos: ó se dá cuenta á los lectores, de lo que se ha escuchado, limpio y morondo, ó hay que recurrir al alienista para que ponga en equilibrio nuestra razón, extraviada á consecuencia de haber oido mil noticias contradictorias y querer averiguar la verdadera y sus consecuencias.

Lo mismo ocurre si, pensando encontrarlo, buscamos lo cierto en la prensa. ¡Qué barahunda! ¡Qué diversas opiniones! ¡Qué de pareceres distintos! El uno nos manda ir por la derecha para encontrar la verdad; el otro por la izquierda; el de más allá por el centro. Si, no haciendo caso á ninguno, caminamos por nuestra cuenta y riesgo, nuestro extravío es seguro; y si, confiados, emprendemos la marcha que cada cual, según su entender, nos aconseja, llegamos á un callejón de donde no es posible salir más que con la pena en el alma, viendo que la verdad es un mito en esta vida; ó diciendo á todo amen y tomando las cosas como vengan ellas, poniendo á todas buena cara y sin pretender variarlas en un solo ápice. Si viene bueno, enhorabuena; si malo, paciencia; y si dejándose llevar por la inclinación al bien de la humanidad, lo malo quiere cualquiera trocarlo en bueno, entonces, antes se dá con la muerte que con el éxito.

Y como nosotros no pretendemos redimir á nadie del mal, creyendo á cada cual con criterio suficiente para apartarse de lo que no le tiene cuenta, dejamos las cosas como están, y allá, los que al querer cortar del árbol de la vida la rosa del bienestar, se arreglen como puedan. Mejor para ellos si logran arrancar la flor y aspirar su delicioso perfume, y conservarlo mucho tiempo. Si, por el contrario, tropiezan sus manos y se clavan en las espinas, con ellas estaba la rosa codiciada. Una lamentable equivocación es lo que se ha padecido; un error en los medios elegidos para llegar al bien ansiado.

Con estas teorías, no hay crucifixión para nosotros. A nadie contradecimos; á nadie ponemos trabas; nadie podrá decir que siguiendo nuestras indicaciones se clavó traidora espina en vez de aspirar grato aroma. De lo que ocurra á cada uno, cada uno es el culpable, y el mundo, (juez que falla sin pruebas, y condena al justo á veces absolviendo al pecador) sentenciará.

—

Perdonen nuestros lectores si les hemos distraido haciendo que lleguen hasta aquí. Lo que tenemos que comunicarles hoy, es bien poco, y como se puede exponer en cuatro líneas, hemos llenado unas cuantas cuartillas con palabras monótonas y tal vez faltas de sentido, para dar á esta carta la extensión de costumbre.

Explicado esto, digamos:

Que ayer se daba como segura la no aprobación del modus vivendi con la República Argentina, porque el gobierno español lo ha rechazado, en vista de lo perjudicial que resultaría para nuestras provincias de Ultramar. La situación de Cuba está mejorando actualmente, y no es cosa de echarla á perder de nuevo.

Esto se supone lo ha dicho el ministro de Ultramar, y de ello se desprende que el señor Becerra no quiere el modus vivendi.

Por otra parte encontramos en un periódico, *El Correo*, palabras que se atribuyen á Moret, con las que se dá á entender que desea el modus vivendi, averiguándose, sin gran trabajo que, aunque se desmiente, está empeñada entre los ministros de Ultramar y de Estado una lucha que sabe Dios como terminará para la isla de Cuba.

Dicho se está, pues, que mientras existe esa lucha de opiniones en que tanto puede triunfar el uno como el otro de los combatientes, no es posible por ahora afirmar ni negar nada de cuanto se dice en la prensa y en los círculos políticos. Cada cual defiende al ministro que le es más simpático, y entre todos extravian á la opinión pública.

¡Cómo es posible que los gobernados marchemos de acuerdo, si los que nos gobiernan piensan aisladamente lo que mejor conviene á la realización de sus planes!—*Carmón*.

4 de septiembre de 1894.

Noticias locales y generales

Hemos sabido que entre ciertos elementos de la oposición, la lealtad no se distingue por la acción y no solamente lo hemos sabido, si nó que hemos leido algunas cartas y candidaturas que demuestran que las intriguillas andan como de costumbre á la orden del dia.

Los carlistas, por ejemplo, han presentado candidatura cerrada; pero como no es lo mismo predicar que dar trigo, resulta que en algunos pueblos se recomiendan candidaturas de dos carlistas y el candidato republicano; en otros se pide que se voten dos carlistas y al que se quiera en tercer lugar; en otros se recomienda á todo trance la candidatura integra *sin mancha*, que es lo que procede y, en otros, que se vote con preferencia un carlista á los demás de la candidatura.

Los jaleadores á que ayer nos referíamos y que existen de carne y hueso porque hay quien les hace algún caso no obstante estar el oficio en quiebra, practican lo único que practicar pueden, meter cisco con el plausible objeto de ver de desorientar á los de la coalición monárquico dinástica, apesar de llamarse algunos de ellos monárquicos y dinásticos. Alguno de estos, en este partido, anda pidiendo votos, poco menos que por caridad, para el señor Bonmatí de Amer, carlista hoy y no sabemos qué antes, hombre que anda postulando votos de puerta en puerta y pidiendo recomendaciones no obstante venir diciendo desde las últimas elecciones de Diputados á Córtes que su influencia es omnímoda, lejítima y legendária. Pues para ese candidato pide un monárquico dinástico de nombre notório, votos y más votos, lo cual quiere decir una de tres cosas, ó que el sentido político ó jurídico, como diría el señor Silvela, se ha perdido, ó que ese candidato carlista es el más necesitado de la compañía no obstante sus supuestos servicios á la causa del Pretendiente, ó que entre los carlistas anda la bruja de la rencilla en rescoldo, lo cual no quiere decir otra cosa eso de recomendarse á un candidato con exclusión de los demás.

Y también no falta de dentro del fusionismo quien, á título de amigo, recomienda al mismo señor Bonmatí dejando en libertad de poner en la candidatura á quien se quiera, *lo cual que* demuestra lo que no quisiéramos demostrar en desdoro de esa fé política que se pierde, y de ese cubileteo poco en armonía con la formalidad y con la palabra que es lo que siempre distinguió al hombre.

En fin, que en todas partes cuecen habas; pero como el cambio de productos no altera la suma y en nuestro rejistro la suma sigue inalterable según datos de esos que se ven, porque palparlos no es posible en estos tiempos de *picardiguelas* de los corre ve-dile, los candidatos monárquicos de la coalición llevan ó llevarán ventaja inmensa en la lucha, y de la oposición creemos que el señor Carreras, don Buenaventura, se llevará lo que algunos de la misma quisieran y verán perder con ojos de espanto y corazón oprimido por el desengaño.

Convocados por el alcalde, acudieron ayer al despacho de la alcaldía varios representantes de la prensa local para tratar de las próximas fiestas ordinarias de San Narciso y de las extraordinarias de la inauguración del grupo escultórico «Gerona en 1809». De la reunión salió la convocatoria para hoy de todos los presidentes de asociaciones y sociedades legalmente constituidas en Gerona, para tratar del mismo asunto, reunión que se celebrará esta noche á las 9 y media en el salón de sesiones de las casas consistoriales.

—Se encuentra muy mejorada de las heridas y contusiones que recibió hace unos dias al caerse en la escalera de su casa, nuestra apreciada amiga la digna esposa del interventor de Hacienda de esta provincia señor Capdepón, de lo cual nos alegramos de veras.

—Al ser autorizado el alcalde de Santa Coloma de Farnés para la ejecución de las obras del nuevo paseo de aquella villa, creyó que lo estaba también para proceder al afirmado del mismo y mandó hacer los preparativos necesarios para ello, pero hé ahí que no entendieron lo mismo sus compañeros de consistorio y estuvieron á punto de dar al traste con la armonía que es fama reina en el ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, condenando la conducta del alcalde. Desautorizaron empero la continuación de las obras, pero aquel representante del pueblo que por lo visto tiene mucho patriotismo y está encariñado con el nuevo paseo, abrió una suscripción popular que quedó enseguida cubierta y hará el afirmado del paseo con fondos particulares.

Muy buen concepto tenemos del ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, pero esta vez ha tenido que recibir una leccion de patriotismo de sus administrados.

—Han sido multados con 20 pesetas por infracción del reglamento de carreteras, los tartaneros número 193 de esta ciudad y Juan Fullaraca de Cassá de la Selva.

—Los dias 16 y 17 del corriente celebrará su fiesta mayor el pueblo de San Pedro de Osor, habiendo contratado la Sociedad Osorense la orquesta «Orfeón», de Cassá de la Selva, para conciertos y bailes.

—Como la prensa extranjera, y especialmente la italiana, ha dado excesiva importancia á la agitación carlista, han llegado ecos de esta agitación al Vaticano.

Su Santidad León XIII ha procurado informarse de este asunto, adquiriendo noticias exactas.

Ha podido apreciar el Papa la verdad de lo que ocurre, y ha sabido que los curas carlistas de Navarra y las provincias Vascongadas se agitan mucho y procuran contribuir á la propaganda del pretendiente.

En vista de esto, Su Santidad dictará en breve un documento llamado á tener gran resonancia. Dirigido este documento á los prelados de España, les recuerda el espíritu de su última y famosa encíclica y encarga á los sacerdotes que respeten y veneren la forma de gobierno establecida en España y las personas de Alfonso XIII y la reina regente.

—Por la comandancia de Marina y capitanía del puerto de Barcelona, se encarga la busca y captura del prófugo Baldomero Pol y Noguer, de Cadaqués.

—A las 10 de la noche del dia 3 de este mes se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Cerviá D. Juan Rosés.

Debido á las muchas materias combustibles que en la citada casa y en las que con ella lindan habia, revistió gran importancia de momento aquel incendio. Apesar de esto, gracias á los prontos y eficaces auxilios, se logró localizar el incendio de momento y extinguirlo más tarde.

—La delegación de Hacienda tiene señalados para el dia 7 de septiembre, los pagos siguientes:

Al señor tesorero, 428'77 pesetas y á don Cárlos Baruras, 784'21.

—Un error de puntuación en el proyecto de nuevas tarifas votado por el Parlamento de los Estados Unidos, ha colocado á los diamantes en la categoría de las materias exentas de satisfacer derechos aduaneros.

El error, como se ve, es de bulto, y aquellos legisladores están mustios y cariacontecidos con el percance, en virtud del cual puede decirse que los joyeros y expendedores de piedras preciosas hállanse, como es natural, de enhorabuena.

A esto, y no á otra cosa, obedece el que aun no haya sancionado Mr. Cleveland con su firma las nuevas tarifas.

Sin embargo, á grandes males, grandes remedios, y como la falta se ha notado en la copia con que se ha quedado el Parlamento, hay quien asegura que el error ortográfico no figura en el ejemplar oficial remitido al presidente de la República.

De ser así, todo quedaría fácilmente arreglado, pues este ejemplar sería ley; pero si la errata existe también en él, ya tienen tela que cortar los descuidados representantes *yankées* para subsanarla.

—Ayer volvió á visitar al gobernador civil de la provincia una comisión de operarios de la línea de Olot á Gerona.

—Los dias 7, 8, 9 y 10 de los corrientes, celebrará su acostumbrada fiesta mayor la villa de Llansá, efectuándose entre otros y variados festejos, misa cantada en Nuestra Señora del Puerto, conciertos por la orquesta principal de Perelada, en el café situado bajo el Casino federal, bailes en las dos sociedades, y por las tardes de los dias 8, 9 y 10, la principal de Perelada, dirigida por el maestro Serra, alternará con otra del país las típicas sardanas en la plaza Mayor.

—Por la dirección general de penales se ha dispuesto que vuelvan á sus respectivos destinos de la cárcel de Barcelona y penal de Zaragoza los presos en esta cárcel Antonio Ferrer Perales, Buenaventura Vila, *Ramio* y Miguel Gil, *Cara ancha*, que vinieron á esta ciudad con el fin de prestar declaración en la causa que se seguía por su fuga de esta cárcel.

—Mañana natividad de la Virgen, la sección dramática de *Las Odaliscas* pondrá en escena en su bonito teatro las producciones en un acto, «Un pollastre aixelát», «Las tres alegrías» y «Tal hi vá que no s' ho creu». Terminado el espectáculo, se obsequiará al bello sexo con un espléndido baile á orquesta.

Principiará la función á las 9 en punto de la noche.

—Un periódico ha notado la casualidad de que entre los jurados que han de en-

tender en las causas procedentes del juzgado de Puigcerdá, figura el mismo procesado de una de ellas.

—Ha sido nombrado mozo de la inspección sanitaria de Puigcerdá, don Manuel Alvarez del Valle, con el sueldo anual de 1.080 pesetas.

—Ayer permaneció el cielo encapotado durante todo el dia.

—Se ha autorizado el traslado de los restos mortales de doña Joaquina Cautx Bonalt, desde Camallera á Vilamacolum.

—Ayer se encontraba en esta ciudad nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, don Pompeyo Quintana.

—Nana, no la protagonista de la obra de Zola, sino el rey de Berin, cansado de las exigencias de los ingleses que hacen sentir demasiado pesadamente su protectorado sobre el monarca del Niger, se ha vuelto contra ellos y se ha puesto al frente de diez mil hombres convenientemente equipados á la europea para batirlos y rechazarlos del país.

Los ingleses al ver esta actitud de Nana se han encaminado á la costa y se han embarcado en el *Alecto*, intentando remontar el curso del rio para sitiar á Berin. Pero no han contado con la huéspeda, representada en esta ocasión por el calado del *Alecto*, que le imposibilita de llegar hasta Berin, la capital del reino de Nana.

PLANAS, FLAQUER Y C.ª

Por acuerdo de los gerentes y de la Junta consultiva de esta sociedad, se convoca à los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de los corrientes, á las 3 de la tarde, en el domicilio de la delegación de la sociedad en Barcelona, Ronda de la Universidad 22, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Barcelona 5 setiembre de 1894.—Los directores gerentes, *Antonio Planas y Escubós.—Alfonso Flaquer.*—P. A. de la J. C.—El secretario accidental, *Narciso Barguñá.*

Comunicado

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Dignese insertar en el periódico de su digna dirección lo siguiente; quedándole agradecido su afmo. s. s.

J. Rosentó.

LA VERDAD.

Animadas conversaciones sostenidas en alguno de nuestros centros, me han dejado comprender que algo anómalo, extra ordinario y excepcional pasaba en esta villa y que hacía referencia al estado sanitario y malsano de la misma. Por todos los medios posibles he procurado indagar lo que hay de cierto sobre tan importante asunto, acudiendo á cuantas personas podían prestarme su validosa ayuda y muy particularmente á los señores médicos que ejercen en esta localidad y gozan de más reputación, los cuales, y dicho sea de paso, con galante franqueza y con toda imparcialidad me han dado cuantos datos he creido convenientes, pudiendo con ello y con los hechos que he podido comprobar por mi mismo, formar un concepto acabado y concreto del actual estado sanitario de La Junquera.

Se ha dicho y consta oficialmente, que en esta población estamos invadidos por una epidémia de fiebres tíficas ó infecciosas debido al mal estado sanitario en que se encuentra por negligencia ó descuido de nuestras autoridades y junta de sanidad; los que tal afirman, no saben lo que son estas enfermedades, ignoran lo que es epidémia y deconocen por completo las condiciones de salubridad inherentes á los pueblos. No he de exponer aquí estos extremos y sí solo decir que disfrutamos de una salud excelente é inmejorable, pues si exceptuamos tres casos, y nada más que tres, de catarros gástricos ó gastro-intestinales de mal carácter pero de satisfactoria terminación, nuestro estado hígido nada deja que desear y de muchos años no habíamos pasado un verano con tanta sanidad y tan pocas enfermedades; esto lo aseveran los mismos profesores del arte de curar y es fácilmente comprobable.

En cuanto á la limpieza y saneamiento de la población, no es tan perfecto como el de muchas, pero mucho màs que el de la generalidad se ha dicho, y de boca del Sr. Inspector de esta sanitaria lo he oido, que nuestras casas son pocilgas y nuestras calles estercoleros. Esto no es verdad, es completamente falso. Los animales se crian en sus respectivos pàtios, no diré que deje de existir algun caso en que vivan juntos con los racionales, pero son contados, escepcionales y dificilmente comprobables; el interior de las habitaciones ofrecen inmejorables condiciones de higiene para los vecinos y sino las tienen, las procuran las autoridades.

Las calles son como deben ser en las poblaciones de su rango y la limpieza de ellas no es tan descuidada como se supone, ni tan detestable como se dice, en efecto; desde siempre venían tirándose basuras y desperdicios en algunos rincones de nuestras calles, siendo otros tantos pudrideros ó sumideros públicos, focos de infección y punto de partida de emanaciones nuasmaticas; pues bien, desde principios de este verano y gracias á oportunas y acertadas medidas, han desaparecido todos, digan lo que quieran los apasionados. ¿Porque ley y con qué derecho se inmiscuye este señor inspector de sanidad en asuntos locales que solo competen à las autoridades y junta local de sanidad? Acuérdese que tiene un cargo muy personal y que no se lo han conferido para callegear y mostificar con toda intención á nuestras honradas autoridades.

Nuestras cloacas reunen condiciones inmejorables tratándose de una población como la nuestra; construidas con buen material, su forma y dimensiones las hacen muy saneables.

Los pocos edificios públicos que tenemos, son buenos y apropósito para el objeto á que se destinan.

Lo más importante para nuestra higiene, se refiere al rio Llobregat que lamea nuestras casas. Efectivamente, este rio, debido à los rigores de la estación, casi no es tal, pero esto sucede todos los años y todos los veranos vemos lo mismo, pero á pesar de formarse algunos charcos en la trayectoria de la población, no son estos pantanosos ni de ellos dimanan eflúvios miasmáticos; más bien son remansos de agua debidos à la escasa impulsión de la corriente, pero como esta existe, por ligera que sea, se renueva constantemente el contenido de estas pequeñas balsas y por tanto no hay descomposición, no hay peligro ni compromiso para la salud pública.

Lo que más interesa llamar la atención de nuestra autoridad y junta sanitaria, son los escurrideros procedentes de la acéquia contigua à uno de los lados de la calle Mayor, que tomando las aguas del Llobregat por una presa hecha al extremo norte de dicha calle y que deberían pasar por el rio aumentando notablemente su corriente, las encauza para aprovechar sus efectos. Estos escapes de agua corrompida y en descomposición que se escapan por la parte inferior del mencionado conducto después de un pequeño trayecto, se unen á las del rio, forman otros tantos focos de infección, de más ó menos importancia y que pueden ser causa de gran número de enfermedades. Que desaparezcan estos, y haremos de nuestro pueblo, sino una Higiópolis, por lo menos una población muy sana y de excelentes condiciones higiénicas. Mejor que yo conoce nuestra activa é inteligente junta de sanidad los medios que ha de poner en práctica para acabar con aquellos. Hágalo pues sin miras ni contemplaciones de ninguna especie, que la salud de un pueblo pasa por encima de todos los intereses particulares y acabarà, demostrándonos una vez más, el celo é interés que hasta ahora ha venido desplegando.

J. Rosentó.

La Junquera 5 septiembre de 1894.

CHARADA

Es letra vocal mi *prima*;
prima y dos, es animal;
pueblo español *prima tres*,
y *dos tercia* vegetal.
Es una villa mi *todo*:
es caserío y lugar,
que si buscas con cuidado
en España encontrarás.

G. Serrot.

(*La solución en el número próximo.*)

Solución á la Charada anterior
ACELGA.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Clodovaldo ob. y cf.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	71'52	—'—
Exterior	82'50	—'—
Coloniales	43'60	—'—
Nortes	28'00	—'—
Francias	25'40	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	111'62	—'—
Cubas nuevas	99'62	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	94'75	—'—
Id. Id. 3 p.%	53'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias	90'75	—'—
Paris.		
Exterior	68'87	—'—
Giros.		
Paris	20'50	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELEGRAMAS

Madrid 5.—Declara *El Tiempo* que el señor Silvela ha manifestado públicamente que el partido conservador ha de ser acaudillado por el señor Cánovas, pues sin él no es posible su existencia.

Los silvelistas, escribe *El Tiempo*, hemos sido, somos y seremos siempre conservadores.

Circulan rumores verosímiles de haber ocurrido una insurrección entre las kábilas de Marrakesh, á consecuencia de haber sido asesinado el príncipe Tuerto.

Los anarquistas de Lisboa han celebrado una reunión en alta mar, pronunciándose discursos violentos.

Créese que Inglaterra intervendrá en Marruecos con motivo de los atropellos cometidos por los moros contra los súbditos ingleses.

Madrid 6.—Háblase de una denuncia presentada en el ministerio de Hacienda suponiendo un fraude de 7.000.000 de pesetas en la mina de Arrayaus, propiedad del Estado.

El conde de París ha perdido completamente el habla.

París 5.—Los japoneses contiúan reuniendo gran número de tropas para librar una batalla decisiva en Corea.

Créese que serán derrotados los chinos.

Han llegado á Stowe House, los infantes de España doña Eulalia y don Antonio, para reunirse con la familia del conde de París.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

el joven era valiente, y le importaba muy poco arrostrar cualquier peligro. Se decidió, por fin, á concurrir á la cita, llevado sobre todo del deseo de averiguar quien era aquella mujer, cuya fisonomia recordaba de una manera confusa.

Casi al mismo tiempo que Alfredo, Mercedes recibia otro billete concebido en los términos siguientes:

«Mercedes: en mi anterior carta os dije que
»Alfredo de San Juan os haría desgraciada,
»porque estaba unido á una mujer de histo-
»ria por relaciones criminales. Si quereis en-
»contrar una prueba evidente de mis revela-
»ciones, esta noche á las diez podeis sorpren-
»der á vuestro prometido en casa de su aman-
»te, calle de Fuencarral, núm..., cuarto se-
»gundo de la derecha.»

Un rayo que hubiera caido á los piés de Mercedes, no le habria producido conmoción más profunda que la que experimentó al leer el contenido de la carta. Como quien secumbe á una realidad espantosa, la joven quedó abrumada. Y no se crea que exageramos. La hija del banquero era una mujer de alma grande y de corazón fuerte; y al sentir el

amor por vez primera, lo sintió de una manera inmensa, abrasadora, absorbente. Todas sus ideas, sus recuerdos, sus pasiones, los brillantes sueños de la mujer joven y hermosa, todo, absolutamente todo, convergió á un solo punto. Al amor. Al amor lleno de grandezas. Al santo amor que todo lo ennoblece, que todo lo purifica, que determina en las criatura las acciones má levantadas y los sacrificios más inconcebibles; pero amor exclusivista, que exije al sér amado la misma enérgica manera de sentir, y que no tolera competencias de ninguna clase.

Positivamente, muchos lectores dirán que eso es el romanticismo. No. No confundamos el extravío del sentimentalismo lleno de aberraciones ridículas con ese amor, purísima chispa del cielo que revela la divinidad del alma humana en todos sus esplendores.

Mercedes Bustamante sintió el amor por Alfredo de San Juan, consagrándole su vida entera. Por eso, al recibir aquel fatal billete, se sintió horriblemente herida, y para ella hubiera sido más penosa una defección por parte de aquel que mil muertes en los brazos de Alfredo.

—Señor... Yo no sé más que lo siguiente. Hace un momento me llamó la señorita Mercedes y me dijo: *Alfredo corre un gran peligro. Tienes que acompañarme esta noche á las diez á la calle de Fuencarral, núm..., cuarto segundo de la derecha.* No puedo decir más ni menos, mi general.

—Está bien. Yo tambien iré esta noche; pero que no sepa nada Mercedes. Ahora necesito saber quién vive en esta casa. Averígualo inmediatamente.

Poco antes de la hora de la cita, la dama de que venimos hablando, que no era otra que Sofía, la viuda de don Cosme, se hallaba en su casa de la calle de Fuencarral, esperando con impaciencia el instante, para ella supremo, de que apareciese Alfredo.

Vestía la joven viuda riquísimo vestido de terciopelo negro, que hacía resaltar notablemente la blancura de su cutis nacarado, estando ataviada con exquisito gusto. Su espesísimo y negro cabello parecía doblegar la hermosa cabeza, y en sus ojos, de mirada lánguida en aquellos momentos, y en sus labios ligeramente entreabiertos, que dejaban escapar frecuentes suspiros, se adivinaba el

—215—

pues de estar algún tiempo como recordando, exclama:

—¿Si será ella, Dios mío, si será ella? Es preciso vivir muy prevenido y evitar á todo trance lo que desde ayer temo.

Un golpe dado con suavidad á la puerta de la habitación en que se encontraba, sacó al general de sus meditaciones.

—Adelante—dijo con voz entera.

Apareció el tío Paco con evidentes señales de alarma en el rostro.

—¿Qué ocurre, Paco; qué ocurre?—preguntó aquél.—¿Por qué te veo completamente demudado?

—Ocurre, señor... No sé lo que ocurre.

—Pues quedo enterado—dijo el general con la mayor naturalidad del mundo.

—Ocurre—continuó el antiguo tratante de caballos—que amenaza un gran peligro...

—¿Pero á quién, hombre, á quién?

—A mi señorito.

—¡Ira de Dios!—exclamó el general.—¿Mas que clase de peligro es el de que hablas?

—No lo sé.

—¡Paco!—gritó el militar con acento de cólera.—¿Te has propuesto acabar con mi paciencia?

—214—

—¿Qué será esto, Dios mío?—decía la pobre jóven con pena.—¿Que haré yo en este caso? ¿Se me tenderá tal vez algún horrible lazo? ¿Será cierto que Alfredo me engaña? ¿Lo será, por el contrario, que sus enemigos pretendan matar su dicha? Yo me vuelvo loca, y no sé qué resolución tomar. No iré. Despreciaré ese anónimo y le contaré mis penas á Alfredo, sin ofenderle con mis dudas. Pero... Por otra parte... Yo por mi misma quiero convencerme de la verdad de los hechos... ¡Oh! sí. Me decido. Iré; y si es cierto que ese hombre me engaña... Entonces... Entonces... No sé que será de mi... Mas... ¡Ay!... Todo es preferible á esta duda que amarga mi corazón... ¿Y si se me tendiera un lazo? ¿Cómo ir sola?... ¡Ah!—dijo Mercedes después de breve espacio.—Llamaré á Paco, ese hombre del pueblo que delira por Alfredo, y le diré qué éste corre un gran peligro...

En tanto que la hija del banquero se hacia tales reflexiones, el general sufria también grandes torturas. En el actual momento le hallamos en su casa, paseando con inquietud por una habitación adornada con severo gusto. El bravo militar se detiene á veces, y des-

—211—

Y el hombre depositó una onza de oro en la mano de la muchacha.

Esta contestó:

—Ya está decidida la cosa. Escribirá enseguida, citándole para mañana á las diez de la noche en esta casa.

—Adios—dijo el joven.

Y tomó escalera abajo con rapidez extraordinaria, cual si temiera ser sorprendido.

A la mañana siguiente, Alfredo de San Juán recibía la siguiente carta:

«La hermosa mujer que ayer visteis en la »Fuente Castellana, os espera esta noche á »las diez en su casa, calle de Fuencarral, »núm..., cuarto segundo de la derecha, con »el fin de revelaros un secreto que afecta á »vuestra misma existencia.»

San Juán, despues de leer las anteriores líneas, quedó suspenso é indeciso sobre si concurrir á aquella cita ó despreciar aquel billete. Por lo menos la curiosidad le impelia á tomar el primer partido, aunque por otra parte recordaba las frases que el gobernador de Madrid le dirigiera, sobre que sus enemigos trabajaban en la sombra. Sospechaba si, valiéndose de ese medio, pretenderian asesinarle; mas

36